

PROGRAMA DE CURSO

Código	Nombre			
GL5901	Práctica Profesional II			
Nombre en Inglés				
Internship II				
SCT	Unidades Docentes	Horas de Cátedra	Horas Docencia Auxiliar	Horas de Trabajo Personal
0	0	0	0	352
Requisitos			Carácter del Curso	
GL4901 Práctica Profesional I GL5103 Petrología Ígnea y Metamórfica			Obligatorio para la carrera de geología	
Resultados de Aprendizaje				
<p>Al término de la Practica el estudiante demuestra en forma integrada los siguientes Resultados de Aprendizajes:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Gestiona un trabajo en equipo en un espacio ético desarrollando la probidad solidaridad, respeto y tolerancia a las personas para • Manifiesta una actitud positiva para asumir los cambios que se le presentan. • Utiliza la comunicación escrita y oral en la propia lengua en los documentos que presenta. • Demuestra capacidad de aprender y actualizarse permanentemente. • Demuestra autonomía e iniciativa para realizar acciones en las cuales debe tomar decisiones. • Aplicar conocimientos y técnicas para el desarrollo de proyectos geológicos. • Analiza soluciones a problemas del ámbito de la geología desde el punto de vista científico y económico, considerando las limitaciones prácticas. 				

Metodología Docente	Evaluación General
<p>El alumno debe seleccionar la práctica de dos meses de duración en el ámbito de la geología de su interés, fuera de la universidad. El alumno debe prestar atención los aspectos geológicos, así como administrativos y organizativos de la empresa o servicio en el que se desempeñe. Posteriormente el alumno debe realizar un reporte de su trabajo durante la práctica profesional.</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Evaluación de su desempeño en la práctica por parte del responsable de la empresa o servicio en que realizó su práctica. • Informe del alumno sobre la labor realizada, sintetizando su aprendizaje y competencias que fueron requeridas y adquiridas durante el proceso.

Vigencia desde:	Primavera 2011
Elaborado por:	Jefe Docente: Víctor Maksaev
Revisado por:	Área de Desarrollo Docente(ADD)